Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

AÑO LXV — Buenos Aires, lunes 30 de diciembre de 1957 — Número 18.554

APRUEBASE LA ADJUDICACION DE VARIAS UNIDADES GRAFICAS

DECRETO Nº 16.465. — Bs. As., 13 de diciembre de 1957.

VISTO lo resuelto por la Comisión de Adjudicaciones constituída a los efectos del acto celebrado el 14 de octubre próximo pasado para la venta de las unidades gráficas dispuestas por el Decreto-Ley 11.947/57, y CONSIDERANDO: Que la Comisión de Adjudicaciones ha resuelto adjudicar, por mayoría, la propuesta formulada por el señor D. Victorio González Barroso en nombre y representación de los fundadores de "El Torreón", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera (en formación), para la compra de la Unidad Gráfica Nº 7 "La Mañana" (Mar del Plata); Que tanto los presentantes como su destinataria, reunen los requisitos exigidos por el mencionado decreto-ley, para ser adjudicatarios de esa Unidad Gráfica; Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de las Cláusulas Generales del Pliego de Condiciones del Decreto-Ley 5.880/57, corresponde al Poder Ejecutivo aprobar definitivamente las adjudicaciones de la Comisión creada por el artículo 9º del Decreto-Ley 11.947/57; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la adjudicación de la Unidad Gráfica Nº 7 "La Mañana" (Mar del Plata) a favor de los señores don Victorio González Barroso, don Mauricio Alberto Doyácono, don Reynero Bernal, don Miguel Letamendia, don Hugo Torres, don Miguel A. Botte, don Hipólito Echeverría, don Pedro Vignoni, don Narciso Mora, don Juan Carlos Giannotti, don Francisco Berengeno, don Líbero De Angeli, don Guillermo Enrique Walker, don Roberto O. Del Valle, don Roberto Bibian Luger, don Roque Arato, don Raúl Alberto De La Plaza, don Valerio Osvaldo Giraudi, don Antonio Orensanz, don Enrique Lucio Reyes, don Manuel Navarro, don Severo Héctor Murias, don Juan José Mejido, don Oscar Víctor Murgier, don Alberto Victorio González, don Gerónimo Armando López Cristóbal, don José María Orensanz, doña Isabelita Garmendia, don Abel Mario Rovedo, don Nicolás Lanci, don Francisco López, don Humberto Angel Sartora, don Francisco Arturo Sartora, don Félix Ayesa, don Manuel Pasimanik, don Raúl Francisco Antonio Rubio, don Aníbal Renato Fernández, don Miguel Rafael Montpensier, con destino a "El Torreón" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera (en formación), en la suma de m$n. 9.439.157,00 (nueve millones cuatrocientos treinta y nueve mil ciento cincuenta y siete pesos moneda nacional) pagaderos en la forma establecida en el artículo 9º del Pliego de Condiciones del Decreto-Ley 5.880/57.

Art. 2º — Acuérdase a la Intervención Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines (Decreto-Ley 7.104/56 y Decreto 814/57) un anticipo de hasta la suma de m$n. 1.538.870,30 (un millón quinientos treinta y ocho mil ochocientos setenta pesos con treinta centavos moneda nacional) con destino al pago de las indemnizaciones que corresponden liquidarse de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la materia por la ruptura de los contratos de trabajo del personal de la Unidad Gráfica que se adjudica. Con tal motivo la Tesorería General de la Nación, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación entregará dicha cantidad con cargo de reintegro con los fondos provenientes de las empresas enunciadas en el Decreto-Ley 7.104 del 19 de abril de 1956, registrándose en una cuenta de anticipo, cuya apertura dispondrá la Contaduría General de la Nación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Adalberto Krieger Vasena.

DECRETO Nº 16.402. — Bs. As., 12 de diciembre de 1957.

VISTO lo resuelto por la Comisión de Adjudicaciones constituída a los efectos del acto celebrado el 19 de noviembre próximo pasado para la venta directa de las "Unidades Gráficas" dispuestas por el Decreto-Ley 11.947/57, y CONSIDERANDO: Que la Comisión ha adjudicado por Resolución de fecha 25 de noviembre del año en curso, que forma parte integrante del presente decreto, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto-Ley 5.880/57, la Unidad Gráfica Nº 2 "Crítica", a "Pampa" Editora Cooperativa Limitada (en formación); Que corresponde proveer los fondos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto-Ley 5.880/57 y su correlativo el artículo 2º del Decreto 6.623/57; Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de las Cláusulas Generales del Pliego de Condiciones del Decreto-Ley 5.880/57 corresponde al Poder Ejecutivo dar la aprobación definitiva a todas las adjudicaciones que efectuare la mencionada Comisión; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la adjudicación de la Unidad Gráfica Nº 2 "Crítica", a favor de "Pampa" Editora Cooperativa Limitada (en formación) en la suma de m$n. 78.100.000 (setenta y ocho millones cien mil pesos moneda nacional), cuyo importe deberá ser satisfecho en la siguiente forma: 10 % del precio en el término de cinco días de notificada de la adjudicación resuelta a su favor y el 90 % restante en 30 cuotas semestrales iguales con más el interés del 6 % anual pagaderos en forma vencida con cada cuota y a partir de la fecha de toma de posesión.

Art. 2º — La adjudicataria deberá antes de la escrituración, obtener la inscripción en la Dirección de Cooperativas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 11.388.

Art. 3º — Acuérdase a la Intervención Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines (Decreto-Ley 7.104/56 y Decreto 814/57) un anticipo de hasta la suma de m$n. 17.208.000,00 (diecisiete millones doscientos ocho mil pesos moneda nacional) con destino al pago de las indemnizaciones que corresponden liquidarse de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la materia, por la ruptura de los contratos de trabajo del personal de la Unidad Gráfica que se adjudica. Con tal motivo la Tesorería General de la Nación, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación entregará dicha cantidad con cargo de reintegro con los fondos provenientes de las empresas enunciadas en el Decreto-Ley 7.104/56, registrándose en una cuenta de anticipo cuya apertura dispondrá la Contaduría General de la Nación.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Adalberto Krieger Vasena.

DECRETO Nº 16.464. — Bs. As., 13 de diciembre de 1957.

VISTO lo resuelto por la Comisión de Adjudicaciones constituída a los efectos del acto celebrado el 14 de octubre próximo pasado para la venta de las "unidades gráficas" dispuestas por el Decreto-Ley 11.947/57, y CONSIDERANDO: Que la Comisión ha adjudicado la "Unidad Gráfica" Nº 10 Noticias Gráficas a la Cooperativa Editora Noticias Gráficas Limitada; Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de las Cláusulas Generales del Pliego de Condiciones del Decreto-Ley 5.880/57, corresponde al Poder Ejecutivo dar la aprobación definitiva a todas las resoluciones que dictare la Comisión de Adjudicaciones, Por ello

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la adjudicación de la "Unidad Gráfica" Nº 10 Noticias Gráficas, a favor de la "Cooperativa Editora Noticias Gráficas Limitada" en la suma de m$n. 56.216.500,00 (cincuenta y seis millones doscientos dieciséis mil quinientos pesos moneda nacional), cuyo importe deberá ser satisfecho en la forma establecida por los Decretos-Leyes 5.880/57 y 9.493/57.

Art. 2º — La adjudicataria deberá, antes de todo trámite, obtener la inscripción en la Dirección de Cooperativas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 11.388.

Art. 3º — Acuérdase a la Intervención Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines (Decreto-Ley 7.104/56 y Decreto 814/57) un anticipo de hasta la suma de m$n. 15.963.517,00 (quince millones novecientos sesenta y tres mil quinientos diecisiete pesos moneda nacional) con destino al pago de las indemnizaciones que corresponden liquidarse de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la materia, por la ruptura de los contratos de trabajo del personal de la Unidad Gráfica que se adjudica. Con tal motivo la Tesorería General de la Nación, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación entregará dicha cantidad con cargo de reintegro con los fondos provenientes de las empresas enunciadas en el Decreto-Ley 7.104/56, registrándose en una cuenta de anticipo, cuya apertura dispondrá la Contaduría General de la Nación.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Adalberto Krieger Vasena.

UNA COMISION REALIZARA EL ANALISIS INTEGRAL DEL PLAN DE TELECOMUNICACIONES

DECRETO Nº 16.132. — Buenos Aires, 6/12/57.

VISTO el adjunto Expediente letra M. C., número 6.932, año 1957, del Ministerio de Comunicaciones por el cual se eleva el informe de la Comisión designada por Resolución número 997 M.C., en el cual propicia el régimen apropiado para la realización de las obras e instalaciones a que se refieren los contratos suscriptos con N. V. Philips' Telecommunicatie y Philips Argentina S. A., aprobados por Decreto Nº 20.323 del 10 de octubre de 1951, y CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la Nación tiene el deber de investigar el origen, tramitación y legitimidad del contrato y los respectivos acuerdos adicionales, buscando encarar su reajuste, propiciando las fórmulas de adecuación que puedan satisfacer integralmente las exigencias del país en materia de telecomunicaciones. Que es necesario realizar un análisis integral del estado de ejecución del Plan de Telecomunicaciones correspondiente, así como de las obras e instalaciones en su conjunto y aconsejar la extensión, ubicación y orden de prioridad a fijar a las mismas.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Constitúyese una Comisión integrada por los representantes que designen los Ministerios de Guerra, Marina, Aeronáutica, Comunicaciones y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, a los fines de:

a) Investigar el origen, tramitación y legitimidad del contrato y acuerdos adicionales, así como analizar las cláusulas del contrato buscando su adecuación a las exigencias del país.

b) Realizar el análisis integral del estado de ejecución del Plan de Telecomunicaciones y de las obras e instalaciones en su conjunto.

c) Formular despacho sobre la investigación, proponiendo las fórmulas que permitan efectuar las modificaciones técnicas adecuadas en el contrato y aconsejar la extensión, ubicación y prioridad de las obras e instalaciones.

Art. 2º — La Comisión de referencia deberá expedirse en el término de cuarenta y cinco (45) días.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra, de Marina, de Aeronáutica y de Comunicaciones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Comunicaciones a sus efectos.

ARAMBURU — Víctor J. Majó — Teodoro Hartung — Jorge H. Landaburu — Angel H. Cabral.

CONFIERENSE DIVERSAS CONDECORACIONES

DECRETO Nº 16.535 — Buenos Aires, 16|12|57

VISTO: el voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín" en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Jaime Caballero Tamayo, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el Grado de Gran Cruz, al señor Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Jaime Caballero Tamayo.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma, que será refrendado conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 16.536 — Buenos Aires, 16|12|57

VISTO: el voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín" en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor Director General de Protocolo e Introductor de Embajadores del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario D. Federico Zuazo Cuenca, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el Grado de Gran Oficial, a Su Excelencia el señor Director General de Protocolo e Introductor de Embajadores del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario D. Federico Zuazo Cuenca.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 16.537 — Buenos Aires, 16|12|57

VISTO: el voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín" en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Bolivia acreditado ante la República, doctor D. Fernando Iturralde Chinel, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el Grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Bolivia acreditado ante la República, doctor D. Fernando Iturralde Chinel.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 16.538 — Buenos Aires, 16|12|57

VISTO: el voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín" en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor Vicepresidente de la República de Bolivia, D. Federico Alvarez Plata, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el Grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Vicepresidente de la República de Bolivia, D. Federico Alvarez Plata.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 16.539 — Buenos Aires, 16|12|57

VISTO: el voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín" en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor Presidente de la República de Bolivia, Dr. Hernán Siles Zuazo, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese el Collar de la Orden del Libertador San Martín a Su Excelencia el señor Presidente de la República de Bolivia, Dr. Hernán Siles Zuazo.

Art. 2º — Extiéndase la Carta Autógrafa de estilo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 7º de la Ley Nº 13.202.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 16.540 — Buenos Aires, 16|12|57

VISTO: el voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín" en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, doctor D. Manuel Barrau Peláez, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, doctor D. Manuel Barrau Peláez.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 16.541. — Buenos Aires, 16|12|57

VISTO: el voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín" en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor Ministro de Gobierno de la República de Bolivia, doctor D. José Cuadro Quiroga, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el Grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Ministro de Gobierno de la República de Bolivia, doctor Don José Cuadros Quiroga.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 16.542 — Buenos Aires, 16|12|57

VISTO: el voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín" en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor Ministro de Educación y Bellas Artes de la República de Bolivia, D. Fernando Diez de Medina, quien se ha hecho acreedor al honor y el reconocimiento de la Nación y atento a lo dispuesto por la Ley número 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el Grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Ministro de Educación y Bellas Artes de la República de Bolivia, D. Fernando Diez de Medina.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 16.543 — Buenos Aires, 16|12|57

VISTO: el voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín" en el sentido de condecorar a Su Señoría el señor Director del Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, Consejero D. Raúl Gainsborg Viaña, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el Grado de Comendador, a Su Señoría el señor Director de Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, Consejero D. Raúl Gainsborg Viaña.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 16.544 — Buenos Aires, 16|12|57

VISTO: el voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín" en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones de la República de Bolivia, D. Ramón Claure Calvi, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación y atento lo dispuesto por la Ley número 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el Grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones de la República de Bolivia, D. Ramón Claure Calvi.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 16.545 — Buenos Aires, 16|12|57

VISTO: el voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín" en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor Ministro de Economía de la República de Bolivia, don Jorge Tamayo Ramos, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el Grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Ministro de Economía de la República de Bolivia, don Jorge Tamayo Ramos.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU — Alfonso de Laferrére.

LEVANTASE LA INTERDICCION DE LOS BIENES DE LA FIRMA STAD Y CIA. S. R. L.

DECRETO Nº 15.466. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1957.

VISTO el expediente 15.229/57, en el que la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial comunica al Poder Ejecutivo el fallo dictado el 30 de septiembre de 1957, por el que se declara que corresponde levantar la interdicción de los bienes de Stad y Cía. S. R. L. y transferir al patrimonio nacional los bienes del interdicto Carlos Isidoro Stad por la suma de m$n. 500.467,93 y todos los situados en el país y en el exterior de cuyo dominio fuere titular y sobre los cuales no hubiese formulado reclamación; y habiendo sido notificada la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de Stad y Cía. S. R. L., dispuesta por Decreto número 6.911/55, sin perjuicio de transferir al patrimonio nacional todos os bienes de su propiedad que no hubiere denunciado en estas actuaciones, existentes en el país o en el exterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4º "in fine" del Decreto-Ley Nº 5.148/55, modificado por el Decreto-Ley Nº 17.030/56.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Adel E. Salas.

NOMBRAMIENTOS EN LA JUSTICIA NACIONAL

DECRETO Nº 15.599—Bs. As., 26|11|57.

A fin de proveer el cargo de Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, para el Juzgado Nº 18, que se halla vacante,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, para el Juzgado Nº 18, al actual Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, señor doctor Juan Alfredo Casaubón (Clase 1919 - D. M. 2 - Mt. 420.116 - C. I. 1.709.873 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

DECRETO Nº 15.600—Bs. As., 26|11|57.

A fin de proveer un cargo de Juez de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones de Paz de la Capital Federal, que se halla vacante,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones de Paz de la Capital Federal, al actual titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 18 de la Capital Federal, señor doctor Alejandro José Centenario Funes Lastra (Cl. 1910 - D. M. 2 - Mt. 240.994 - C. I. 567.449 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

DECRETO Nº 15.602—Bs. As., 26|11|57.

A fin de proveer el cargo de Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, para el Juzgado Nº 31, que se halla vacante,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, para el Juzgado Nº 31, al actual Asesor de Menores de la Capital Federal, señor doctor Antonio Borre (Cl.1902 - D. M. 4 - Mt. 524.227 - C. I. 155.262 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

DECRETO Nº 15.604—Bs. As., 26|11|57.

A fin de proveer un cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, que se halla vacante,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, al actual Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, señor doctor Ismael José Eduardo Casaux Alsina (h.) (Cl. 1917 - D. M. 2 - Mt. 270.233 - C. I. 1.401.577 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

DECRETO Nº 15.605 — Bs. As., 26|11|57

A fin de proveer un cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, que se halla vacante,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, al actual titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Juzgado Nº 3, señor doctor Mario Eusebio Calatayud (Clase 1911 - D. M. 1 - Matr. 112.551 - C. I. 822.661 Policía Capital Federal).

Art 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

DECRETO Nº 15.606 — Bs. As., 26|11|57

A fin de proveer el cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, para el Juzgado Nº 1, que se halla vacante,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, para el Juzgado Nº 1, al actual Agente Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, Fiscalía Nº 3, señor doctor Mario Nicanor Gastón Figueroa Alcorta (Clase 1918 - D. M. 2 - Matrícula 273.662 - C. I. 1.495.491 Policía Capital Federal).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

DECRETO Nº 15.610 — Bs. As., 26|11|57

A fin de proveer el cargo de Juez Nacional de Primera Instancia de Chubut, con asiento en Comodoro Rivadavia, que se halla vacante,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia de Chubut, con asiento en Comodoro Rivadavia, al actual Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 de la Capital Federal, señor doctor Osvaldo Santiago Carlos Fassi (Clase 1923 - D. M. 3 - Mt. 1.745.835 - C. I. 1.674.806 Policía Capital Federal)

Art 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

Queda Reconocido el Embajador de Colombia

DECRETO Nº 16.409. — Bs. As., 12|12|57

VISTO: Las Cartas de Retiro de Su Excelencia el señor D. Abelardo Forero Benavides y las Cartas Credenciales presentadas el día miércoles 4 de diciembre de 1957 por Su Excelencia el señor Brigadier General D. Rafael Hernández Pardo, que lo acreditan en el elevado carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Queda reconocido Su Excelencia el señor Brigadier General D. Rafael Hernández Pardo en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia ante el Gobierno Argentino, a partir del día miércoles 4 de diciembre de 1957.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Alfonso de Laferrère.

CANCELASE UNA INSCRIPCION GREMIAL

RESOLUCION D. N. T. A. S. D. Nº 148

Buenos Aires, noviembre 20 de 1957.

VISTO el estado del Expediente número 41.033|49 y sus agregados referente a la "Corporación de Médicos de la República Argentina", y CONSIDERANDO: Que la mencionada entidad goza de inscripción gremial Nº 61-Grupo A-II, de conformidad al nuevo régimen de Asociaciones Profesionales de Trabajadores, Decreto-Ley Nº 9.270|56 y su Reglamentario Nº 1.275|57; Que en Asamblea realizada en fecha 9|8|57, cuya copia autenticada obra a fs. 113|114, se resolvió la incorporación de la referida organización, a la Asociación de Médicos de Entidades Privadas; Que tal temperamento fué aprobado en forma unánime por los asambleístas, reunidos en segunda convocatoria, por falta de quórum en la primera (fs. 113); Que ante tal determinación, surge la inexistencia de la "Corporación de Médicos de la República Argentina", circunstancia que la colocan en la situación de tener que tomar este Ministerio las providencias que hagan al caso; Por ello, y de conformidad con las facultades otorgadas por Resolución M. Nº 215|57;

El Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Resuelve:

Artículo 1º — Cancélase la inscripción gremial de la "Corporación de Médicos de la República Argentina", número 61-Grupo-A-II, otorgada en Expediente Nº 41.033|49.

Art. 2º — Comuníquese, fecho, archívese.

Eduardo J. Barros de la Serna

Inscripción en la Direc. de Enseñanza Artística

DECRETO Nº 15.812—Bs. As., 2|12|57.

VISTO: El Decreto número 13.197 de fecha 22 de octubre de 1957, por el que se llama a concurso de antecedentes y títulos para la designación de profesores en los establecimientos dependientes de la Dirección de Enseñanza Artística; Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíase hasta el día 6 de diciembre de 1957 el plazo de quince días dispuesto por el art. 2º del Decreto número 13.157/57, para la inscripción de aspirantes a cátedras en los establecimientos dependientes de la Dirección de Enseñanza Artística.

Art. 2º — Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, anótese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas

DESIGNACION DE DIRECTORES EN VARIOS BANCOS

DECRETO Nº 15.921. — Bs. As., 3|12|57

VISTO: El Decreto-Ley Nº 13.126|57 y lo propuesto por el Ministerio de Hacienda de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Directores del Banco Central de la República Argentina, al doctor D. Carlos Mignaquy (Clase 1920, D.M. 2, Matrícula 424.115), al doctor D. Antonio Medina Allende (Clase 1895, D. M. 43, Mat. 2.731.188), al señor D. Oscar Enrique Doyhambehere (Clase 1909, D.M. 3, Mat. 0.307.509) y al doctor D. Isidoro Martínez (Clase 1906, D.M. 4, M. 524.240).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena.

DECRETO Nº 15.877. — Bs. As., 3|12|57

VISTO: El Decreto-Ley 13.128|57 y lo propuesto por el Ministerio de Hacienda de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director del Banco Hipotecario Nacional al señor D. Julio Silva (Clase 1894, D.M. 4, Matrícula 437.345).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena.

DECRETO Nº 15.880. — Bs. As., 3|12|57

VISTO: El Decreto-Ley Nº 13.129|57 y lo propuesto por el Ministerio de Hacienda de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director del Banco Industrial de la República Argentina, al señor D. Pascual Gambino (Clase 1893, D.M. 3, Matrícula 311.518), por las Entidades representativas de la Industria.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena.

MODIFICASE LA AMNISTIA A CIUDADANOS Y CONSCRIPTOS INFRACTORES Y DESERTORES DEL SERVICIO MILITAR

DEC-LEY 15.947. — Buenos Aires 3 de diciembre de 1957

VISTO el Decreto-Ley Nº 12.961, del 16 de octubre de 1957, de amnistía a los infractores al Servicio de Conscripción y a desertores de las Fuerzas Armadas, y CONSIDERANDO que habiéndose resuelto mantener las clases incorporadas actualmente hasta una fecha posterior a la de la realización de los próximos comicios nacionales, y teniendo en cuenta los alcances del Decreto-Ley Nº 12.961, por los que, ciudadanos y conscriptos infractores al Servicio de Conscripción y desertores, se ven beneficiados con la no incorporación o con la separación inmediata de las filas, mientras conscriptos de su misma clase que no cayeron en infracción son mantenidos en ella, lo que es evidentemente injusto. Que para corregir dicha situación creada como consecuencia de la fijación de nuevas fechas de licenciamiento, es necesario modificar el Decreto-Ley 12.961,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1o. — Reemplázanse los artículos 3º y 6º del Decreto-Ley 12.961, por los siguientes:

"Artículo 3o. — Los amnistiados por el Artículo 1º serán dados de baja del Ejército y de la Aeronáutica, cuando ocurra el último licenciamiento de la clase 1936 en cada una de estas Fuerzas. Los amnistiados de la Marina, serán dados de baja; los de la clase 1935, cuando en dicha fuerza armada ocurra el último licenciamiento de la clase 1935, y los de la clase 1936, con el último licenciamiento de esta clase.

"Los infractores al Servicio de Conscripción y desertores, de las clases 1935 y anteriores del Ejército y de la Aeronáutica, y de las clases 1.934 y anteriores de la Marina, serán dados de baja y|o pasarán directamente a la reserva de su clase, según corresponda".

"Artículo 6º. — Compútase a los efectos de los artículos 4º y 5º, como tiempo de servicio de conscripción, el de la pena, prisión preventiva o detención, que los causantes llevasen cumplidos como consecuencia de las infracciones que se amnistían".

Art. 2º. — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra, Marina y Aeronáutica."

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
HOSPITAL POLICIAL BARTOLOME CHURRUCA

Se invita a integrar el Registro de Mecánicos para Dentistas del Gabinete de Prótesis Restauratriz con Ortopedia Cráneo Máxilo Facial dentro de los 15 días de la fecha. — Diciembre 21 de 1957. — Manuel V. Talarico, Capitán de Corbeta Médico, Interventor Hospital Policial "Bmé. Churruca".

$ 150.— e.24|12-Nº 12.362-v.31|12|57

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Provincia y ciudad de Salta, calle Urquiza Nº 26. Casa con terreno que mide según títulos, 7 m. de frente al S. por 73,60 m. de fondo. — Sup. total, 522,72 m.². Consta de 4 habitaciones y dependencias. "A requerimiento judicial". El 8 de enero de 1958, a las 10.30 hs., en la Sucursal. Base: pesos 17.700. Hipoteca hasta $ 17.000, con deuda e interés según condiciones del adquirente. — Infórmese en el Banco, Nº H° 48-03539, Sucursal Salta, Nº Bco. 1264.

e.30|12|57-Nº 8.306-v.2|1|58

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva (División de Inspección "D") cita y emplaza por cinco (5) días (Art. 99 de la Ley 11.683 t. o. en 1956) al señor Juan José Etcheverrito para que dentro de los quince (15) días (Art. 27, Ley 11.683 t. o. en 1956), de la fecha de la publicación del último edicto pague en la ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle número 1264, la cantidad de pesos ciento cuarenta y seis mil setecientos sesenta y seis con 52|100 m|n. (m$n. 146.766,52) por el año 1951, en concepto de impuesto a los réditos, bajo apercibimiento de ley.

División de Inspección "D", 20 de diciembre de 1957.

e.24|12-Nº 8.268-v.31|12|57

La Dirección General Impositiva (División de Inspección "A"), cita y emplaza por cinco (5) días (Art. 99 Ley 11.683 t. o. en 1956), a la señora Jovita García Mansilla de Bemberg para que dentro de los quince (15) días (Art. 27 Ley 11.683 t. o. en 1956), de la fecha de la publicación del último edicto pague en la ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle número 1264, la cantidad de pesos cuarenta y tres mil seiscientos setenta con 93|100 moneda nacional (m$n. 43.670,93) por el año 1951 de pesos doscientos dos mil ciento ochenta y uno con 69|100 m|n. (m$n. 202.181,69) por el año 1952, y de pesos diez y seis mil quinientos ochenta y cuatro con 16|100 m|n. (m$n. 16.584,16) por el año 1953, en concepto de impuesto a los réditos, bajo apercibimiento de ley.

División de Inspección "A", 20 de diciembre de 1957. — León J. Alen, jefe.

e.24|12-Nº 8.269-v.31|12|57

La Dirección General Impositiva (División de Inspección "A") cita y emplaza por cinco (5) días (Art. 99 de Ley 11.683 t. o. en 1956) al señor Jorge María Bemberg para que dentro de los quince (15) días (Artículo 27 de la Ley 11.683 t. o. en 1956), de la fecha de la publicación del último edicto, pague en la ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle Nº 1264, la cantidad de pesos dos mil setenta y tres con 71|100 m|n. (m$n. 2.073|71) por el año 1951 y de pesos dos mil ciento veinticinco con 54|100 m|n. (m$n. 2.121,54) por el año 1952, en concepto de impuesto a los réditos, bajo apercibimiento de ley.

División de Inspección "A", 20 de diciembre de 1957. — León J. Alen, jefe.

e.24|12-Nº 8.270-v.31|12|57

La Dirección General Impositiva (División de Inspección "A") cita y emplaza por cinco (5) días (Artículo 99 Ley 11.683 t. o. en 1956) al señor Luis Emilio Bemberg para que dentro de los quince (15) días (Artículo 27 Ley 11.683 t. o. en 1956), de la fecha de la publicación del último edicto, pague en la ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 1264, la cantidad de pesos dos mil ochenta y siete con 26|100 m|n. (m$n. 2.087,26) por el año 1951, y de pesos dos mil ciento cuarenta con 25|100 moneda nacional (m$n. 2.140,25) por el año 1952, en concepto de impuesto a los réditos, bajo apercibimiento de ley.

División de Inspección "A", 20 de diciembre de 1957. — León J. Alen, jefe.

e.24|12-Nº 8.271-v.31|12|57

La Dirección General Impositiva (División de Inspección "A") cita y emplaza por cinco (5) días (Artículo 99 Ley 11.683 t. o. en 1956), a la señora Rosa Bemberg de Ganay para que dentro de los quince (15) días (Artículo 27 Ley 11.683 t. o. en 1956) de la fecha de la publicación del último edicto, pague en la ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle Nº 1264, la cantidad de pesos quince mil quinientos cincuenta y ocho con 70|100 m|n. (pesos 15.558,70 m|n.) por el año 1951, de pesos quince mil seiscientos sesenta y tres con 81|100 m|n. (m$n. 15.663,81) por el año 1952, en concepto de impuesto a los réditos, bajo apercibimiento de ley.

División de Inspección "A", 20 de diciembre de 1957. — León J. Alen, jefe.

e.24|12-Nº 8.272-v.31|12|57

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 3.164/57.

Nombre de la empresa: "Los Embalses" S. R. L. (en formación).

Domicilio de la misma: Mendoza 1562, Capital Federal.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Capital Federal - Tanti (Provincia de Córdoba), pasando por San Antonio de Areco, Pergamino, Venado Tuerto, Río IVº, Santa Rosa de Calamuchita y Alta Gracia, utilizando las rutas nacionales Nros. 8, 36 y 20 y camino provincial.

Se efectuará la siguiente modalidad de tráfico:

a) Desde Capital Federal - San Antonio de Areco y Pergamino, con destino a las localidades serranas comprendidas entre Embalse Río IIIº y Tanti, ambas incluídas y viceversa.

b) Desde Venado Tuerto - La Carlota - Río IVº - Embalse Río 3º - Santa Rosa de Calamuchita - General Belgrano y Los Molinos, con destino a Carlos Paz y Tanti, ambas incluídas y viceversa. Servicios a implantar.

$ 80.— e.30|12-Nº 12.757-v.30|12|57

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

EDICTO

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la Ordenanza Reglamentaria Nº 4.600 se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a las calles Avenida Remedios de Pola a Murguiondo y Ernesto A. Bavio, de Monroe a Leopoldo Basavilbaso, para que comparezcan a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 2?8, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo de costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Diciembre 20 de 1957. — El Secretario de Gobierno.

e.20|12|57-Nº 8.220-v.7|1|58

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 504/58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "instalación de las redes interiores de agua industrial en las plantas N y P" de la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 28 de enero de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30,00 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 319.340,00.

Depósito de garantía: 1 o/o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.30|12|57-Nº L-8.335-v.14|1|58

Licitación Pública Nº 503/58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión y montaje de 2 puentes grúas de 2 Tn.", con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 27 de enero de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 35.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 380.525.

Depósito de garantía: 1 o/o del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.30|12|57-Nº L-8.336-v.14|1|58

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 4977, para el día 13 de enero de 1958, a las 16,30 horas, para la provisión de heladeras eléctricas, cocinas a gas de kerosene y calefón eléctrico.

Para retirar pliegos de condiciones concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.30|12|57-Nº L-8.310-v.2|1|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la limpieza y conservación de bronces, vidrios y cristales de Casa Central, por el término de un año (1958). Apertura: 3|1|58, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en la Oficina de Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219.

e.30|12|57-Nº L-8.311-v.2|1|58

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 32.602/56

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de enero, a las 13 horas, para la realización de los trabajos de provisión de agua fría, perforación bomba y casilla de bombeo, en Castelar (provincia de Buenos Aires) con destino a Subsecretaría - Departamento de Aviación.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital y en el Aeródromo de Castelar.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 1.252,05. — El Director General.

e.30|12|57-Nº L-8.332-v.7|1|58

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

14/1/58: Pulverizadores para PYF (7767), a las 11,30 horas. — 28/1/58: Barras de sondeo y uniones (7785), a las 10 horas. — 31/1/58: Equipos electrobombas para gas oil (7786), a las 10,30 horas.

e.30|12|57-Nº L-8.312-v.7|1|58

10/1/58: Transporte de aceite a granel en camiones desde la Destilería La Plata hasta Destilería Dock Sud (7789), a las 8 horas. Servicio de lanchaje de explosivos desde rada puerto Capital y puerto de Olivos (7792), a las 12,30 horas.

e.30|12|57-Nº L-8.313-v.7|1|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

27 de enero de 1958:

L.P. 302/57: A las 12 horas. Cajas de empalme subfluvial.

L.P. 303/57: A las 12,30 horas. Guía de pistón motriz para motor Buch Sulzer.

L.P. 304/57: A las 13 horas. Polos completos para interruptores Magrini.

L.P. 305/57: A las 13,30 horas. Bomba inyectora para motor General Motors.

L.P. 306/57: A las 14 horas. Guardapolvos de brin.

28 de enero de 1958:

L.P. 307/57: A las 12 horas. Madera de peteriby y madera terciada.

L.P. 308/57: A las 12,30 horas. Tubos de acero.

L.P. 309/57: A las 13 horas. Llaves de acero.

L.P. 310/57: A las 13,30 horas. Cintas para máquina de escribir, sumar y para máquina impresor Addresograph.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.30|12|57-Nº L-8.314-v.2|1|58

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a licitaciones públicas. Día 15|1|58, Nº 119, electrobombas, 16,30 horas. Día 24|1|58, Nº 116, cascos de seguridad, 16 horas. Día 5|2|58, número 117, guinche, 16.30 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.30|12|57-Nº L-8.315-v.14|1|58

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 105

Llámase a licitación hasta el día 15 de enero de 1958, a las 16 horas, para la reparación y cobreado, por "ajuste alzado", de las sillas de actos del Salón Blanco, en el edificio Casa de Gobierno de la Nación sito en la calle Balcarce 50, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 104.700,00 m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 30,00 moneda nacional. Horario de venta: de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Citada División, hasta el día y hora indicados. — César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.30|12|57-Nº L-8.316-v.7|1|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 3461, para la adquisición de artículos para dibujo, pesos 207.000. Presentación propuestas: 9 de enero, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|12|57-Nº L-8.317-v.2|1|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase Licitación Pública 3151 hasta 23 enero 1958, a las 16,30 horas, provisión de 5.500 toneladas leña madera dura, campana tipo ferrocarril.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15,00 m/n.

e.30|12|57-Nº L-8.318-v.14|1|58

Llámase Licitación Pública Nº 3.150 hasta 8 de enero de 1958, a las 16,30 horas, provisión: cable armado subfluvial, subterráneo; cajas empalmes, botellas terminales, terminales, cinta tela aceitada y masa aislante.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 5,00 m/n.

e.30|12|57-Nº L-8.319-v.2|1|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 32.626/1957

Hierros y aceros para construcción. 30|1|1958, a las 15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.320-v.14|1|58

Expediente 33.077/1957

Bulones de hierro y acero. 28|1|58, a las 15,15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.321-v.2|1|58

Expediente 29.518/1957

Lámparas eléctricas. 27|1|1958, a las 15,15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.322-v.2|1|58

Expediente 32.622/1957

Alambres y tejidos de alambre. 28|1|1958 a las 15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.323-v.2|1|58

Expediente 33.079/1957

Caños y accesorios de asbesto cemento. 22|1|1958, a las 15,15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.324-v.14|1|58

Expediente 33.765/1957

Leña de quebracho. 21|1|1958, a las 15,15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.325-v.2|1|58

Expediente 20.574/1957

Caños de plomo, pesados para agua. 23|1|1958, a las 15,15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.326-v.14|1|58

Expediente 8.034/1957

Torno. 3|2|1958, a las 15,15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.327-v.2|1|58

Expediente 33.760/1957

Madera pino brasil. 24|1|1958, a las 15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.328-v.2|1|58

Expediente 33.744/1957

Aceros para construcción. 24|1|1958, a las 15,15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.329-v.14|1|58

Expediente 24.114/1957

Nudos octogonales, bases y espigas para andamios tubulares. 23|1|1958, a las 15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.330-v.2|1|58

Expediente 17.158/1957

Equipos perforadores portátiles combinados y a cable. 19|2|1958, a las 15, Charcas 1840.

e.30|12|57-Nº L-8.331-v.14|1|58

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 16-P/58

Nº 16-P/58 - 16|1|58, a las 12. Por la provisión de cápsulas transmisoras.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.30|12|57-Nº L-8.307-v.7|1|58

Licitación Pública Nº 8-P/58

Nº 8-P/58 - 14|1|58, a las 12. Por la provisión de distintos tipos de formularios continuos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.30|12|57-Nº L-8.308-v.2|1|58

Licitación Pública Nº 162-P/57

Nº 162-P/57 - 31|1|58, a las 12. Por la construcción de un edificio, a erigirse en el terreno sito en la calle Belgrano, entre Avellaneda y 25 de Mayo, de la localidad de Bernal, provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 1.500 m2. Valor estimado 4.191.600 pesos moneda nacional.

Pliego de condiciones en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 18 previo pago de $ 59.— en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, 5º piso, Capital, de 12.30 a 16,30. Entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.30|12|57-Nº L-8.309-v.7|1|58

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Postergación de fecha de apertura Licitación Pública Nº 10.143/57. Subusinas rectificadoras a vapor, con carácter de alternativa; se aceptarán ofertas por equipos completos.

Se comunica a los interesados que la apertura de sobres para esta licitación que debía efectuarse el día 13|1|58, a las 12 horas, se efectuará el día 3|2|58, a las 12 horas.

e.30|12|57-Nº L-8.333-v.7|1|58

Llámase a Licitación Pública número 10.657/58. Reconstrucción de vías tranviarias. Apertura: 17|1|58, a las 10.15 horas. Valor del pliego m$n. 30.—. L.P. Nº 10.658/58. Reconstrucción de vías tranviarias. Apertura: 17|1|58, a las 10.20 horas. Valor del pliego m$n. 30.—. L.P. Nº 10.659/58. Reconstrucción de vías tranviarias. Apertura: 17|1|58, a las 10.25 horas. Valor del pliego m$n. 30.—. L.P. Nº 6.093/58. Amortiguadores delanteros y traseros para ómnibus Leyland. Apertura: 3|2|58, a las 9.30 horas. Valor del pliego: m$n. 10.—. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.30|12|57-Nº L-8.334-v.7|1|58

ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 1

(Venta de automotores)

Fíjase el día 21 de enero de 1958, a las diez horas, para que tenga lugar en el Despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avenida Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 1 (venta de automotores) de esta Policía Federal lotes 1 al 4 inclusive, comprendiendo los renglones 1 al 23 inclusive.

Los vehículos de referencia se encuentran en exposición en la Sección Taller Mecánico y Garage, Azopardo 650, Capital Federal, donde podrán ser examinados, los días hábiles de lunes a viernes inclusive de 14 a 18 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avenida Belgrano 1549, piso 4º.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Carlos Arturo Castro, Comisario Inspector a cargo acc. de la Dirección Administración.

e.27|12|57-Nº L-8.295-v.13|1|58

PROVINCIA DE FORMOSA

INTERVENCION FEDERAL

MINISTERIO DE ECONOMIA

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COMPRAS

Llámase a Licitación Pública número 7|57, para la provisión de elementos varios con destino a la Policía de la Provincia.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1957, en los rubros y horarios siguientes:

Elementos de movilidad; 9 horas.

Máquinas de oficina; 9.15 horas.

Elementos de bazar y ferretería; 9.30 horas.

Muebles; 10 horas.

Artículos de talabartería; 10.30 horas.

Varios; 10.45 horas.

En el Departamento de Licitaciones y Compras del Ministerio de Economía de la Provincia. — Expediente: P-95|3|957.

Informes y pliegos de condiciones, podrán solicitarse sin cargo, por carta o personalmente al Departamento citado.

e.16|12-Nº L-8.128-v.30|12|57

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 377

Expte. D-77.757/57

Llámase a Licitación Pública número 377, cuya apertura tendrá lugar el día 7 de enero de 1958, a la hora 13, para la provisión de: "Jardineras, camisas, camisetas y pantalones".

Para más detalles, especificaciones, consultas y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, calle Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.27|12-Nº L-8.296-v.31|12|57

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Postérgase para el día 4 de febrero próximo a las 15 horas, la licitación pública para adjudicar la ejecución de la obra "Departamento de Hidráulica-ampliación edificio" de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata. Presupuesto oficial: m$n. 14.133.729,87. Precio del pliego: m$n. 500,—. Retiro de la documentación e informes en Buenos Aires, Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32-0907 y en Departamento La Plata 47 Nº 162. T. E. Paz 4325, La Plata. Apertura de las propuestas en el Departamento La Plata 47 Nº 162, La Plata. — Arq. Ernesto J. Della Paolera, Director Interino.

e.27|12|57-Nº L-8.297-v.20|1|58

Hospital Nacional de Clínicas "Prof. Dr. Pedro Vella", Córdoba, Licitación Pública, Llámase a licitación pública, para el día 10 (diez) de enero 1958, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, 8 (ocho) carros termos eléctricos.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa Nº 1564, Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Córdoba, diciembre 11 de 1957. — Contador Juan A. Larisgoitia, Administrador.

e.18|12|57-Nº L-8.186-v.2|1|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

CONTADURIA GENERAL

Oficina de Suministros — Palacio de Correos 4to. piso, Mendoza

Llámase a licitación pública, para el día 15 de enero de 1958, a las 11 horas, para la provisión con destino a la Facultad de Ciencias Médicas, del siguiente instrumental científico:

33 — Microscopios.

61 — Lámparas para microscopios.

1 — Intermediario microfotográfico

1 — Fotómetro.

Detalle del instrumental y pliego de condiciones, en la Oficina de Suministros, Palacio de Correos, 4to. piso, Mendoza.

e.17|12-Nº L-8.167-v.31|12|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EXPEDIENTE Nº 66.342|57

Llámase a Licitación Pública Nº 19|58, para el día 17 del mes de enero de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Punilla, Córdoba, y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Santa María, Córdoba, F. C. N. G. B.

Las necesidades se refieren a: productos químicos y farmacéuticos, películas radiográficas. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.24|12|57-Nº L-8.249-v.10|1|58

Expediente Nº 101.206|56

Llámase a Licitación Pública número 38|58, para el día 9 del mes de enero de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Exámenes Periódicos de la Población y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: impresos.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1957. — El Director General de Administración.

e.16|12-Nº L-8.131-v.30|12|57

Expediente Nº 89.812/57

Llámase a Licitación Pública número 43/58, para el día 20 del mes de enero de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Avellaneda y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a películas radiográficas. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1957. — El Director General de Administración.

e.26|12|57-Nº L-8.273-v.10|1|58

Expediente Nº 88.435/57

Llámase a Licitación Pública número 41/58, para el día 3 del mes de enero de 1958, a las 16,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Lanús, y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a gasa hidrófila. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1957. — El Director General de Administración.

e.26|12-Nº L-8.274-v.10|12|57

Ministerio de Guerra

Licitación Pública Nº 20

Para el día 17 de enero de 1958

Nº 20. hora 11, Provisión y colocación de equipos acondicionadores de aire con destino al servicio de radiología y radioterapia (II etapa) del Hospital Militar Central, "Dr. Cirujano Mayor Cosme Argerich", cuyo monto asciende a m$n. 703.943.00. Depósito de garantía de licitación 1 % del monto del presupuesto oficial. Precio del legajo m$n. 300.—.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes fijados en la Inspección Regional, Capital Federal, Av. Bullrich 345, T. E. 72-6802, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir las propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando Nro. día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1957. — Inspector Regional, Capital Federal.

e.24|12|57-Nº L-8.255-v.10|8|58

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Avenida Cabildo 65 — 76-3963

Llámase a Licitación Pública número 23|58, para el día 23 de enero de 1958, a las 9,45 horas, por la provisión de materiales radioeléctricos con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.18|12|57-Nº L-8.194-v.2|1|58

LICITACIONES PUBLICAS

9|1|58 — 9.58, a las 9.30, por transporte de destilado especial de petróleo.

9|1|58 — Nº 10|58, a las 9.45, por alcohol etílico.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.18|12|57-Nº L-8.195-v.2|1|58

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 502|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ampliación del Edificio Usina y bases y canales para la instalación de dos grupos electrógenos" con destino a la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 10 de enero de 1958 a las 9.00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 60.— m|n., el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: $ 626 401,19

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.16|12-Nº L-8.162-v.30|12|57

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Capital
Licitación Pública Nº 3, para el día 16 de enero de 1958
Villa Martelli (Prov. de Buenos Aires)

Nº 3 - Hora 10,30. Provisión y colocación de la carpintería metálica de los ocho locales, para negocios y dos quioscos en el Barrio de Monoblocks para Suboficiales - Villa Martelli, partido de Vicente López (provincia de Buenos Aires). Depósito de garantía de licitación 1 o/o sobre el monto total de la propuesta. Precio del legajo Nº 5947, $ 18,00 m/n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires diciembre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|12|57-Nº L-8.290-v.2|1|58

Ministerio de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Dirección de Administración
Expte. D-34.486-c/v./57

Llámase a Licitación Pública número 4, para el día 24 de enero de 1958, a las 10 horas. Apertura en la Dirección de Administración, a efectos de la adquisición de carne y chacinados. Pliegos de bases y condiciones en la División Practicaje, calle Paseo Colón Nº 533, 7º piso, de 13 a 19 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.27|12|57-Nº L-8.304-v.13|1|58

Expte. D-34.485-c/v./57

Llámase a Licitación Pública número 3, para el día 24 de enero de 1957, a las 10 horas. Apertura en la Dirección de Administración, a efectos de la adquisición de frutas y verduras. Pliegos de bases y condiciones, en la División Practicaje, calle Paseo Colón Nº 533, 7º piso, de 13 a 19 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.27|12|57-Nº L-8.305-v.13|1|58

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación para la provisión de camisas blancas con cuello pegado, camisas para operarios, corbatas blancas y azules. Pliego de condiciones en San Martín 275, 8º piso, de 12 a 15.30 horas. — Apertura el 7 de enero de 1958, a las 16.30 horas.

e.24|12-Nº L-8.501-v-31|12|57

Detalle del instrumental y pliego de condiciones, en la Oficina de Suministros, Palacio de Correos, 4to. piso, Mendoza.

e.17|12-Nº L-8.167-v.31|12|57

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 32.927/57

Llámase a Licitación Pública Nº 23, el día 7 de enero de 1958, a las 12,30 horas, por la provisión de carnets plastificados.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina Nº 317, Capital. — Buenos Aires diciembre 26 de 1957. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.26|12-Nº L-8.276-v.30|12|57

Expediente Nº 31.313/57

Llámase a Licitación Pública Nº 24, el día 7 de enero de 1958, a las 13.30 horas, por la provisión de facturas tipo panadería para las distintas dependencias de este Instituto.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina Nº 317, Capital. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1957. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.26|12-Nº L-8.277-v.30|12|57

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 1-958

Llámase a licitación pública, para contratar la impresión de la revista "Ahorro y Seguro", durante el año 1958.

Apertura de las propuestas: 15 de enero de 1958, a las dieciséis horas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11,45 a 19 horas. — La Administración.

e.23|12|57-Nº L-8.239-v.8|1|58

Expediente Nº 27.036-57

Llámase a licitación pública, para la provisión de camionetas "Estancieras".

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de enero de 1958, a las 12,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.20|12|57-Nº L-8.223-v.7|1|58

Expediente Nº 28.457-57

Llámase a licitación pública, para la provisión de papeles varios, cartón, etcétera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de enero de 1958, a las 12,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.20|12|57-Nº L-8.224-v.7|1|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 28.226/57)

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios, cartulina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de enero de 1958, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|12|57-Nº L-8.250-v.10|1|58

Expediente Nº 28.330/57

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos embebedores (rejillas).

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de enero de 1958, a las 12,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|12-Nº L-8.278-v.30|12|57

Expediente Nº 28.168/57

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de enero de 1958, a las 14,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|12-Nº L-8.279-v.30|12|57

Expediente Nº 28.091/57

Llámase a licitación pública para la provisión de toallas afelpadas.

Apertura de las propuestas: En la Dirección General de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal, el día 9 de enero de 1958, a las 12,15 horas.

Informes y retiro de pliegos de condiciones: En la Dirección General de Suministros del Estado y en la Unidad Turística de Chapadmalal, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.

e.26|12-Nº L-8.280-v.30|12|57

Expediente Nº 25.050/57

Llámase a licitación pública para la venta de ambos de fajina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de enero de 1958, a las 12,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|12-Nº L-8.281-v.30|12|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública, número 736, para el día 29 de enero de 1958, a las 17 horas, para la provisión de muebles de madera con destino al 4º y 5º piso de la Obra Nuevo Edificio para Casa Central, ubicado en el predio delimitado por las calles Balcarce, Alsina, Defensa e Hipólito Yrigoyen de esta Capital Federal con un presupuesto oficial de $ 1.227.700.— moneda nacional.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, lugar, donde se suministrará el pliego previo pago en Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de pesos 200.— moneda nacional.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.23|12|57-Nº L-8.240-v.8|1|58

Llámase a Licitación Pública Nº 730 para el día 23 de enero de 1958, a las 17 horas, para la construcción de Capilla y Comisaría con destino a los barrios "Presidente Vicente López y Planes" y "Presidente Sarmiento", del Plan de Emergencia - Viviendas Transitorias, ubicados en el predio comprendido en la intersección de la Avenida General Paz y Avelino Díaz, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 887.238 m/n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Avenida San Juan 250, Capital Federal, de $ 150.— m/n. por las cláusulas particulares y planos y $ 100.— m/n. por las bases generales.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del (1%) uno por ciento del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.18|12|57-Nº L-8.203-v.2|1|58

Llámase a Licitación Pública número 729, para el día 21 de enero de 1958, a las 17 horas, para la provisión de muebles metálicos con destino al 4º y 5º piso de la Obra Nuevo Edificio para Casa Central, ubicado en el predio delimitado por las calles Balcarce, Alsina, Defensa e Hipólito Yrigoyen de esta Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 4.225.910,— moneda nacional.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y horas indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago de la suma de $ 200,— moneda nacional en Avenida San Juan 250, Capital Federal.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.17|12-Nº L-8.168-v.31|12|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
Licitación Pública Nº 1
Expediente nº 26|57

Llámase a licitación pública, para el día 10 del mes de enero de 1958, a las 10 horas, para la adquisición de (5) cinco chasis de camión, con cabina metálica de 3 a 5 toneladas de carga; largo entre ejes no menor de 4,34 mts. (171"). Nuevos con motores a nafta o diesel. Completos y listos para funcionar, con neumáticos y ruedas traseras duales. No menos de (4) cuatro velocidades hacia adelante y (1) una atrás y con alta y baja.

Frenos hidráulicos o a aire.

Cabina completa, con vidrios de seguridad.

Ruedas de auxilio completas y caja de herramientas de fábrica.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Dirección de Administración) Rivadavia 1439, planta baja. — El Director de Administración.

e.17|12-Nº L-8.174-v.31|12|57

Ministerio de Comercio e Industria

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 3.676: Instalación, montaje y puesta en servicio de una planta compresora de 14.500 H.P. y una planta de extracción de gasolina en Cañadón Seco (Prov. Santa Cruz). Prorrogada para el 2/1, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149 de 7 a 13 horas.

e.27|12-Nº L-8.301-v.31|12|57

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 3696: Adq. carbón vegetal. Apert 16/1, 10 hs. Retirar pliegos en Alsina 1149 de 7 a 13 horas.

e.24|12-Nº L-8.256-v.31|12|57

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 3695: Adq. contadores para medidores GE/5 y/o P-6. Apert. 15/1, 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1149 de 7 a 13 horas.

e.24|12|57-Nº L.-8.257-v.9|1|58

COMBUSTIBLES SOLIDOS
(E. N. D. E.)

Llámase a licitaciones públicas: Día 13/1/58: Nº 111: Repuestos p/camioneta, 16 horas; Nº 112: Repuestos diesel, 16,30 horas; Nº 113: Repuestos p/ motopala, 16,45 horas; Nº 114: Repuestos p/tractores, 17 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, de 14 a 17 horas.

e.27|12|57-Nº L-8.299-v.3|1|58

Llámase a Licitación Pública Nº 115 por la contratación de transporte marítimo de carbón, desde Río Gallegos a Puertos de Buenos Aires, San Nicolás o Villa Constitución, durante el año 1958. Apertura: 15 de enero de 1958, a las 16 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190 de 14 a 17 horas.

e.24|12|57-Nº L.-8.258-v.9|1|58

AGUA Y ENERGIA Y ELECTRICA

Llámase a licitación pública, para el 24 de enero de 1958, para la provisión de materiales y a las horas que a continuación se detallan:

L. P. 298/57: a las 12 horas. Respuesta para motor Busch Sulzer y Nordberg;

L. P. 299/57: a las 12.30 horas. Cámaras y cubiertas;

L. P. 300/57: a las 13 horas. Guardacabos, ojal, pernos, bulones, racks, tillas de hierro galvanizado y grampas de conexión de bronce;

L. P. 301/57: a las 13.30 horas. Cable armado subterráneo y cable unipolar.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal de 12 a 16 horas.

e.24|12-Nº L.-8.259-v.9|1|58

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

17/1/58: Cables aislados para sismografía (7717), a las 12,30 horas; 20/1/58: Envases de hojalata (7783), a las 10 horas; 22/1/58: Esqueletos de madera (7770), a las 11 horas; 29/1/58: Aislación térmica p/5 tanques de fuel oil (7766) a las 11 horas; 30/1/58: Transportadores a rodillos (7784), a las 9 horas.

e.27|12|57-Nº L-8.300-v.13|1|58

LICITACIONES PUBLICAS

8|1|58: Aditivos (CCCB-208), a las 12 horas.

e.19|12|57-Nº L-8.210-v.3|1|58

LICITACIONES PUBLICAS

2|1|58: Ropa de cuero (7665), a las 12,30 horas; Esqueletos de madera (7671), a las 9 h.; Cubiertas y cámaras (7670), a las 10 horas.

7|1|58: Galpones metálicos (7626), a las 12 horas.

9|1|58: Envases de hojalata (7674), a las 10 horas.

10|1|58: Construcción oleoducto El Sauce — Challacó (7664), a las 10 horas.

13|1|58: Construcción piletas hormigón armado en Destilería San Lorenzo (7625), a las 10,30 horas.

14|1|58: Cañería de conducción (7695), a las 11 horas.

20|1|58: Gatos de bombeo (7704), a las 10,30 h.; Válvulas de acero (7714), a las 9 horas.

23|1|58: Moto-compresores de aire (7710), a las 9,30 horas.

24|1|58: Construcción enfermería y casa para médicos en Campamento Aguaray, Salta (7712), a las 11 horas.

27|1|58: Construcción edificio y montaje dos subestaciones transformadoras en Destilería La plata (7627), a las 9 h.; Hélices de bronce para buques tanques (7663), a las 12 horas.

31|1|58: Repuestos motores Man (7675), a las 12 horas.

24|2|58: Guantes de trabajo (7711), a las 11 horas.

e.16|2-Nº L-8.138-v.30|12|57

Pliego Nº 3.691: Adquisición dos aviones metálicos monoplanos (Bimotor y Monomotor).

Apertura: 8|1, 11 horas.

Pliego Nº 3.692: Construcción de: Red de Distribución del Gasoducto; Plantas de regulación de presión y de Servicios de Gas en la ciudad de Coronel Pringles (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: 23|1, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7 a 13 horas.

e.18|12|57-Nº L-8.189-v.2|1|58

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Santiago del Estero - Las Termas, sección Km. 30 - Km. 65,362, $ 18.599.332,05. Presentación propuestas: 24 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|12|57-Nº L-8.303-v.20|1|58

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 102 (2º llamado)

Llámase a licitación hasta el día 13 de enero de 1958, a las 16 horas, para la ejecución por contrato de "Unidad", para la construcción de una carpeta bituminosa tipo "Concreto Asfáltico", en el barrio Esteban Echeverría, partido Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 107.559,43 m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: pesos 50,00 m|n. Horario de venta de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Citada División, hasta el día y hora indicado. — César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.26|12|57-Nº L-8.282-v.2|1|58

Licitación Pública Nº 104

Llámase a licitación hasta el día 14 de enero de 1958, a las 16 horas, para la provisión e instalación de ventilación mecánica para local cocina y ramal de fuerza motriz, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Policial Bartolomé Churruca, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 157.055,90 m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 30.— moneda nacional. Horario de ventas: de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Citada División, hasta el día y hora indicados. — César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.26|12|57-Nº L-8.283-v.2|1|58

Licitación Pública Nº 103 (2º llamado)

Llámase a licitación hasta el día 20 de enero de 1958, a las 16 horas, para la provisión e instalación de dos ascensores por "ajuste alzado" en el edificio fiscal de Juzgados Administrativos y Fiscalía, sito en la calle Tucumán 1381/83, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 263.000.— m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 30,00 moneda nacional. Horario de venta: de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Citada División, hasta el día y hora indicado. — César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.26|12|57-Nº 8.284-v.10|1|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 158.57, hasta el día 13 de enero de 1958, a las 17 horas, para la provisión de quince acoplados para el transporte de cereal a granel, destinados a las plantas de silos subterráneos de Guatimozín y Alejo Ledesma (Provincia de Córdoba), Chañar Ladeado (Provincia de Santa Fe) y Darregueira (Provincia de Buenos Aires) y para la remodelación de veinticuatro acoplados existentes en la unidad de Villa Constitución (Provincia de Santa Fe).

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, Juzgados Nacionales de Córdoba y Bahía Blanca y Departamento Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario).

Pliego $ 50,00 m|n. — presupuesto oficial $ 2.076.000,00 moneda nacional.

e.23|12|57-Nº L-8.244-v.8|1|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 25.187/57

Construcción tres ramales a conectarse con la salida del depósito Constitución. 13/2/1958, a las 15. Pliegos: Charcas 1840. Depósito garantía: pesos 588.510,80 m/n.

e.26|12|57-Nº L-8.285-v.17|1|58

La licitación pública para la construcción de batería, filtros rápidos y depósito agua filtrada Establecimiento Potabilización Rosario, ha sido postergada hasta el 3 de marzo de 1958, a las 15. — Expediente: 13942|1957.

Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Rosario.

Depósito de garantía: $ 200.000,00 moneda nacional.

e.19|12|57-Nº L-8.212-v.13|1|58

La licitación pública para la ampliación Establecimiento Libertador San Martín, ha sido postergada hasta el 4 de marzo de 1958, a las 15. Expediente: 13941|1957.

Pliegos: Charcas 1840.

Depósito de garantía: $ 500.000,00 moneda nacional.

e.19|12|57-Nº L-8.213-v.13|1|58

Expediente: 31.812|1957

Cal viva aérea. 10|1|1958, a las 15,00, Charcas 1840.

e.16|12-Nº L-8.151-v.30|12|57

Expediente: 32.371|1957

Cámaras y cubiertas. 10|1|1958 a las 15,15, Charcas 1840.

e.16|12-Nº L-8.152-v.30|12|57

Licitación pública, para la provisión de 3.700 m3., de ripio arcilloso al pie de la obra, ramo Acceso Sud a Villaguay (Km. 367,5 — Km. 371,5), pesos 388.500.

Presentación propuestas: 23 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|12|57-Nº L-8.243-v.8|1|58

Licitación pública para la provisión de 8.400 m3. de ripio, Ruta 9, tramo Ojo de Agua - La Abrita (Km. 999 - Km. 1009), $ 403.200. Presentación propuestas: 17 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|57-Nº L-8.226-v.7|1|58

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Jujuy - El Carmen, sección Km. 3,600 - Km. 25.250 pesos 2.515.542,20. Presentación propuestas: 22 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|57-Nº L-8.227-v.14|1|58

Licitación pública, de las obras de Ruta 11, tramo Río de Oro — Río Bermejo y puentes s|arroyos Zapirán, Los Angeles, Cangui Grande y Cangui Chico, $ 12.088.967,25.

Presentación propuestas: 8 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12|57-Nº L-8.005-v.12|12|57
e.17|12|57-Nº L-8.005-v.3|1|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 13|12 al 16|12|57.

Licitación pública, para la extracción, carga, transporte y descarga de tosca, tramo Pilar — Pergamino, sección Kilómetro 182,500 — Km. 220,500, pesos 1.000.000.

Presentación propuestas: 14 de enero, a las 15,15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|12|57-Nº L-8.214-v.13|1|58

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo Las Flores — Azul, sección Km. 188,2 — Km. 219, pesos 27.127.568,35.

Presentación propuestas: 10 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|12|57-Nº L-8.141-v.8|1|58

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo Las Flores - Azul, sección Km. 219 - Km. 249, pesos 26.680.862,20.

Presentación propuestas: 14 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|12|57-Nº L-8.142-v.8|1|58

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo Las Flores - Azul, sección Km. 249 - Km. 279, $ 26.480.238,75. Presentación propuestas: 16 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|12|57-Nº L-8.143-v.8|1|58

Licitación pública de las obras de la Ruta 3, tramo Paralelo 46 - Caleta Olivia, sección Km. 30 - Km. 55,457, pesos 14.054.133,35.

Presentación propuestas: 13 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3 planta baja Capital Federal.

e.16|12|57-Nº L-8.144-v.8|1|58

Licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo Tartagal - Piquirenda y puentes $ 28.025.071,95.

Presentación propuestas: 15 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|12|57-Nº L-8.145-v.8|1|58

Ruta 168 B. — Provincia de Santa Fe.

Tramo: Vinculación Santa Fe — Paraná.

Puente Sobre el Río Colastiné.

Se avisa a los interesados que la licitación pública para la preparación del proyecto definitivo y la construcción del puente sobre el río Colastiné, en el tramo citado en el título, ha sido postergada para el día 20 de enero de 1958, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, Capital Federal.

Presupuesto aproximado: pesos cuarenticinco millones moneda nacional.

Garantía licitación: 1 %.

El pliego de condiciones podrá ser consultado o adquirido mediante el desembolso de la suma de $ 200 m|n., en la Oficina de Archivo de Planos, Av. Maipú 3, 3º piso, Capital Federal.

e.13|12|57-Nº L-8.116-v.7|1|58

Licitación pública, de las obras de Ruta 5, tramo La Gloria — Anguil, $ 10.979.333,35

Presentación propuestas: 9 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12-Nº L-8.004-v.31|12|57

Licitación Pública Nº 3460, para la adquisición de útiles y libros de oficina, planillas y fichas, $ 428.000. Presentación propuestas: 7 de enero, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12-Nº L-8.286-v.30|12|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase Licitación Pública número 3.146, hasta 21 de enero de 1958, 16,30 horas, provisión: 11.100 m². pino Paraná, Atlántico y Spruce.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego: $ 15.— m/n.

e.27|12|57-Nº L-8.302-v.13|1|58

Hácese saber que ha sido postergada para el día 16 de enero de 1958, a las 16,30 horas, la Licitación Pública Nº 3.124, provisión tres grúas móvil con pluma giratoria, con topadora, con motor a nafta o Diesel, tipo "Trackson" o similar.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15,00 moneda nacional.

e.23|12|57-Nº L-8.245-v.8|1|58

Llámase a Licitación Pública número 3.145, hasta el 13 de enero de 1958, 16,30 horas.

Provisión: 755 m3. de curupay, lapacho y timbó en rollizos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital Federal.

Pliego: $ 15,00 m|n.

e.18|12|57-Nº L-8.190-v.2|1|58

Ministerio de Comunicaciones

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días (45), comprendidos entre el 16 del actual y el 29 de enero de 1958, para la adjudicación de 55 licencias de radiodifusión y enajenación de los activos de explotación, en su caso.

DETALLE DE LAS ESTACIONES

Capital Federal: LR1 Radio El Mundo; LS10 Radio Libertad; LR6 Radio Mitre; LR9 Radio Antártida; LR8 Radio Belgrano; LR2 Radio Argentina; LS6 Radio del Pueblo; LS5 Radio Rivadavia; LR4 Radio Splendid; LR5 Radio Excelsior; LS4 Radio Porteña.

Pcia. de Buenos Aires: LU6 Radio Atlántica de Mar del Plata; LU7 Radio Gral. San Martín de Bahía Blanca; LU9 Radio Mar del Plata de Mar del Plata; LU2 Radio Bahía Blanca de Bahía Blanca; LU13 Radio Splendid Necochea de Necochea; LU3 Radio Splendid Bahía Blanca de Bahía Blanca; LU10 Radio Azul de Azul (B).

Pcia. de Santa Fe: LT3 Radio Cerealista de Rosario; LT9 Radio Santa Fe de Santa Fe; LT8 Radio Rosario de Rosario; LT2 Radio Splendid Rosario de Rosario.

Pcia. Córdoba: LV3 Radio Córdoba de Córdoba; LV2 Radio La Voz de la Libertad de Córdoba; VL16 Radio Ranquel de Río Cuarto; LW1 Radio Splendid Córdoba de Córdoba.

Pcia. Mendoza: LV8 Radio Libertador de Mendoza; LV10 Radio Cuyo de Mendoza; LV6 Radio Splendid Mendoza de Mendoza; LV4 Radio San Rafael de Mendoza.

Pcia. San Luis: LV13 Radio San Luis de San Luis; LV15 Radio Villa Mercedes de Villa Mercedes.

Pcia. San Juan: LV5 Radio Los Andes de San Juan; LV1 Radio Colón de San Juan.

Pcia. Catamarca: LW7 Radio Catamarca de Catamarca.

Pcia. de Tucumán: LV7 Radio Tucumán de Tucumán; LV12 Radio Independencia de Tucumán; LW3 Radio Splendid Tucumán de Tucumán.

Pcia. Chaco: LT5 Radio Chaco de Resistencia; LT16 Radio Splendid de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Pcia. Jujuy: LW8 Radio Jujuy de Jujuy.

Pcia. Entre Ríos: LT15 Radio Concordia de Concordia; LT14 Radio Gral. Urquiza de Paraná; LT11 Radio Splendid de Concepción del Uruguay.

Pcia. Chubut: LU4 dio Comodoro Rivadavia de Comodoro Rivadavia.

Pcia. Neuquén: LU5 Radio Splendid Neuquén de Neuquén.

Pcia. Río Negro: LU8 Radio San Carlos de Bariloche de San Carlos de Bariloche.

Pcia. Santa Cruz: LU12 Radio Río Gallegos de Río Gallegos (Santa Cruz).

Pcia. La Rioja: LV14 Radio La Rioja de La Rioja.

Pcia. Santiago del Estero: LV11 Radio del Norte de Santiago del Estero.

Pcia. Salta: LV9 Radio Gral. Güemes de Salta.

Pcia. Corrientes: LT7 Radio Provincia de Corrientes de Corrientes; LT12 Radio Gral. Madariaga de Paso de Los Libres (Ctes.); LT6 Radio Splendid de Goya (Ctes.).

Pcia. Misiones: LT4 Radio Splendid Posadas de Posadas (Misiones).

Apertura: 10 horas del día 29/1/1958. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: en el Palacio del Ministerio de Comunicaciones, Sarmiento 151, 4º piso, local Nº 421, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 19. Valor de la documentación: m$n. 500.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1957. — Dr. Javier López Zavaleta - Director General de Administración.

e.24|12|57-Nº L-8.266-v.16|1|58

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco (45) días comprendidos entre el 16 del actual y el 29 de enero de 1958, para la adjudicación de diez (10) licencias de televisión, tres (3) en la Capital Federal y una en las ciudades de La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Rosario, Mendoza, San Miguel de Tucumán y Córdoba.

Apertura: 10 horas del día 29/1/1958. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: en el Palacio del Ministerio de Comunicaciones Sarmiento 151, 4º piso, local Nº 421, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 19 horas. Valor de la documentación: m$n. 300.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1957. — Dr. Javier López Zavaleta - Director General de Administración.

e.24|12|57-Nº L-8.267-v.16|1|58

Boletín Oficial de la República Argentina

Ministerio del Interior

Dirección General del Boletín Oficial

Paraguay 772

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS
5 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
3 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

---

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 159-P|57

Nº 159-P|57. — 23|1|58, a las 12. — Por la construcción de un edificio con una superficie cubierta de 2.226 m2., a erigirse en el terreno sito en la calle Senador Morón y Caprera de la localidad de Bella Vista Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, cuyo monto estimado es de pesos 6.300.000.— moneda nacional.

Pliego de condiciones e informes, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital, dentro del horario de 11,30 a 18 horas, previo pago de pesos 165.— moneda nacional, en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, de 12,30 a 16,30 horas.

Entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones.

e.23|12-Nº L-8.234-v.30|12|57

Licitación Pública Nº 160-P|57

Nº 160-P|57. — 23|1|58, a las 13. Por la ampliación del edificio Central Rosario Sur, sito en la calle San Martín 2364, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, con una superficie cubierta de 1.415 m2., con un valor estimado de m$n. 3.790.500.—

Pliego de condiciones e informes, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas, o en su defecto en la comercial de Rosario, sita en la calle Mitre 764, Rosario, previo pago de m$n. 148.— en nuestra Tesorería General, Defensa 143, 5º piso, de 12.30 a 16.30 horas, o en la citada comercial.

Entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones.

e.23|12-Nº L-8.235-v.30|12|57

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 9-P/58

Nº 9-P/58; 13/1/58 a las 12: Por la provisión de bobinas térmicas.

Pliego de condiciones, informe, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 18 horas.

e.27|12-Nº L-8.298-v.31|12|57

Licitación Pública Nº 161-P/57

Nº 161-P/57 - 24|1|58, a las 12. Por la construcción de sótano y ampliación de planta baja en el edificio sito en la calle Paganini, entre Moreno y 30 de Julio, de la provincia de Santa Fe, con una superficie cubierta de 371 m2., cuyo monto estimado es de m$n. 962.000.

Pliego de condiciones, informes, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso Capital Federal, de 11.30 a 18 horas o en su defecto en nuestra Comercial de Santa Fe, previo pago de m$n. 102, en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143 piso 5º, de 12.30 a 16.30 horas o en la citada comercial. Entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.26|12-Nº L-8.275-v.30|12|57

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Nº 21.481/58, para la construcción de la ampliación de la línea "E" de subterráneo, tramo "Boedo-Av. La Plata". Apertura 21/3/58, a las 12 horas. Valor del pliego m$n. 500. — Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.24|12-Nº L.-8.261-v.31|12|57

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Departamento Adquisiciones
Licitación Pública Nº 51/57

Provisión de 3.000.000 de durmientes de quebracho blanco en estado natural, por un período de 3 años, 2,70 metros largo (entregas parciales de hasta 1.000.000 de piezas anuales). Complementariamente se aceptarán cotizaciones por durmientes de 2 metros, en proporción del 20 o/o del total ofrecido para 2.70 metros. Los pliegos de condiciones y bases generales podrán ser consultadas en las Oficinas de Tráfico del F. C. G. Belgrano en las ciudades de Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Resistencia o en la Oficina de Licitaciones de este Departamento de Adquisiciones, Corrientes 369, 5º piso, Capital Federal, a partir del día 26 del corriente mes, los días hábiles, de 12 a 17 horas. Fecha de apertura: 20 de enero de 1958, a las 14,30 horas.

e.26|12|57-Nº L-8.289-v.10|1|58

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

D.22: Por la descarga de carbón desde vapores, en muelle Dock Sud, durante el año 1958, pliego m$n. 10.—, apertura: 14/1/58, a las 12 horas. — G.1273: Corte y confección de trajes, capas y sacos impermeables, pliego m$n. 20.—, apertura: 15/1/58, 9 horas. — G.1274: Corte y confección de trajes, sobretodos, sacos de abrigo y gorras, pliego m$n. 20.—, apertura: 15/1/1958, 10 horas. — G.1275: Bulones de acero, pliego m$n. 10.—, apertura: 16/1/58, 9 horas. — G.1276: Almohadillas, broches, gomas, cintas máquina escribir, lápices, tinta, etc. pliego m$n. 10.—, apertura: 16/1/58, 10 horas. — G.I.1277: Aparatos para laboratorio químico, pliego m$n. 10.—, apertura: 19/2/58, 9 horas. — F.5625: Zapatas de hierro fundido, pliego m$n. 25.—, apertura: 17/1/58, 9 horas.

Pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.26|12|57-Nº L-8.287-v.10|1|58

V. 217. — Venta siete autoclaves de gran capacidad para desinfección de ropas, etc., en muy buen estado.

Pliego m$n. 10,00.

Apertura: 30|12|57, 9 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales (Oficina Muestras), Remedios de Escalada, todos los días hábiles, menos sábado, de 8 a 12 horas.

e.23|12-Nº L-8.246-v.30|12|57

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Departamento Suministros)

Llama a licitación pública, para la provisión de: "Guarda-Ganados".

Lic. M.58|10. — Apertura: 27|1|58, 9 horas.

Pliego $ 10.— Plano $ 10.—

Informes: Of. Muestras y venta de pliegos. — Bartolomé Mitre 2977, piso 1º, Capital.

Lunes a viernes, de 8,30 a 12,30 horas.

e.23|12-Nº L-8.247-v.30|12|57

FERROCARRILES DEL ESTADO
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 7|1|58: Púb. 259 - 8,30 hs. Acero dulce en chapa lisa, v|medidas. Pliego $ 20.— Púb. 378 - 9.30 hs. Trabajos de descarga y carga de leña en Estación Lynch (3.000 tdas.). Pliego $ 20.— Púb. 377 - 10,30 hs. Elementos para freno al vacío. Pliego $ 150.— Púb. 376 - 11,30 hs. Soldadura de rieles, estaciones Villaguay y Jubileo. Pliego $ 50.—

Apertura 9|1|58: Púb. 382 - 8,30 hs. Relojes p|estación y oficinas. Pliego $ 20.— Púb. 381 - 9,30 Arrendamiento de terreno Est. Fco. Lacroze. Pliego $ 20.— Púb. 380 - 10,30 hs. Carretillas de madera, bateas p|carretillas. Pliego $ 25.— Púb. 379 - 11,30 hs. Ejecución de veredas y jardines en parada Martín Coronado (F. C. Urquiza). Pliego $ 50.—

Retirar pliegos Dpto. Suministros (Secc. Licit.) Estación Fco. Lacroze, 5º P., Capital Federal, días hábiles de 8 a 11.30 hs.

e.20|12|57-Nº L-8.226-v.3|1|58

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
LICITACIONES PUBLICAS
Al. O. P. 44|57

20 enero 1958 — 10 horas. — Estaño en lingotes, O. C. 6|57 Ax. 26.

20 enero 1958 — 11 horas. — Acero en barras planas, O. C. 3|57 Ax. 20.

20 enero 1958 — 12 horas.—Amianto, empaquetaduras, guarniciones, O. C. 32|57 Ax. 18.

21 enero 1958 — 10 horas. — Vidrios armados, O. C. 9|57.

21 enero 1958 — 11 horas. — Conductores eléctricos, O. C. 8|57 Ax. 38.

21 enero 1958 — 12 horas. — Papel obra, O. C. 47|57 Ax. 13.

22 enero 1958 — 10 horas. — Papel tapas, O. C. 47|57 Ax. 15.

22 enero 1958 — 11 horas. — Clavos para vías, O. C. 48|57 Ax. 2.

22 enero 1958 — 12 horas. — Caños y accesorios para instalacciones eléctricas, O. C. 8|57 Ax. 41.

23 enero 1958 — 10 horas. — Pinturas en pasta, O. C. 5|57 Ax. 11.

30 enero 1958 — 10 horas. — Elásticos y resortes, O. C. 49|57 Ax. 7.

30 enero 1958 — 11 horas. — Autovías, O. C. 54|56 Ax. 52.

Consulta y retiro de pliegos: Avenida Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.19|12|57-Nº L-8.217-v.3|1|58

LICITACIONES PUBLICAS

23 enero 1958. — 9 horas. — Tubos para calderas, O. C. 22|57, Ax. 15.

23 enero 1958. — 11 horas. — Encamisado cilindros motores Diesel, O. C. 81|57, Ax. 4.

23 enero 1958. — 12 horas. — Acero para elásticos, O. C. 17|57, Ax. 15.

24 enero 1958. — 9 horas. — Ferrosilicio, O. C. 6|57, Ax. 30.

24 enero 1958. — 10 horas. — Gatos hidráulicos para vía, O. C. 43|57, Ax. 11 — 24 enero 1958. — 11 horas. — Sierras en hojas sinfín, O. C. 11|57, Ax. 10.

24 enero 1958. — 12 horas. — Mangas de goma, O. C. 28|57. Ax. 10.

Consulta y retiro de pliegos: Avenida Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.23|12|57-Nº L-8.248-v.8|1|58

Llámase a Licitación Jública Nº 19|57 Expte. Nº 753-T-57), con apertura en la Adm. Gral. de Puertos - División Compras, Rivadavia 578, 1º piso, oficina 104, Cap. Fed., para el el día 3 de enero de 1958 a las 17 horas, para adquirir bulones, tuercas, arandelas, remachas, tornillos y clavos. Los pliegos de propuestas y cláusulas generales, retirarlos en la dirección nombrada de 12 a 16,30 horas, al precio de (m$n. 140,00), Ciento cuarenta pesos moneda nacional.

e.17|12-Nº L-8.175-v.31|12|57

F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Apertura y entrega de formularios en la Avenida Maipú 1302, 4º piso, oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11,30 a 13,45 horas, Buenos Aires.

Nº 737 — A. M. G.2|1494|57 — Impresión de horarios e itinerarios, 10|1|58, 11 horas.

Nº 738 — A. M. R. 1|1673|57 — 4.500 enganches centrales a tornillo, para vagones, 13|1|58, 10 horas.

Nº 739 — A. M. R. 1|1439|57 — 96.000 kilos de acero, varias calidades y medidas, 13|1|58, 11 horas.

e.18|12|57-Nº L-8.193-v.2|1|58

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11,30 a 13,45 horas, Buenos Aires.

Nº 736 - A.M.R. 1/1633/57 - 22.500 kilos de chapas finas de acero de 1,6 milímetros. 10/1/58, 10 horas. — Número 740 - A.M.R. 1/1313/57 - 545 elásticos helicoidales para coches, 14/1/58, 10 horas.

e.26|12|57-Nº L-8.288-v.2|1|58

Renovación vías líneas Retiro - Rosario. Nº 734, apertura 2|1|58, hora 11,30, Km. 180 a Km. 201, 500 vía descendente. Informes Maipú 1302 Ofic. 314 de 7 a 14 horas Bs. Aires y Ofic. Vía y Obras Rosario N. Pliego $ 410. — Nº 735, apertura 8|1|58, hora 10, Km. 81 a Km 141,5 vía ascendente. Informes Maipú 1302, Ofic. 314, Bs. Aires. Pliego $ 500.

e.16|12-Nº L-8.158-v.30|12|57

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 480, para: Provisión de mesas y sillas para coche comedor. Apertura 10.20 horas del 22/1/58.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11.30 a 13.30 horas.

e.24|12|57-Nº L.-8.262-v.9|1|58